

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 3663-2019-UNHEVAL



TRANSPARENCIA En la fecha se ha expedido Resolución siguiente

Cayhuayna, 25 de julio de 2019.

VISTOS, los documentos que se acompañan en ocho (08) folios, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 149-2019-UNHEVAL-FPSIC-CF, del 19.JUL.2019, el Consejo de Facultad de Psicología, aprobó el Proyecto: IV Seminario Internacional y Nacional: "NUEVOS APORTES EN PSICOLOGÍA LATINOAMERICANA", de la Facultad de Psicología, a llevarse a cabo los días 12, 13 y 14 de setiembre de 2019;

Que en la sesión ordinaria N° 33 de Consejo Universitario, del 22.JUL.2019, ante el pedido de la Decana de la Facultad de Psicología, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 149-2019-UNHEVAL-FPSIC-CF, del 19.JUL.2019, de la Facultad de psicología de la UNHEVAL, que aprobó, por acuerdo de su Consejo de Facultad, el Proyecto IV SEMINARIO INTERNACIONAL Y NACIONAL "NUEVOS APORTES EN PSICOLOGÍA LATINOAMERICANA", organizado por dicha Facultad, a llevarse a cabo los días 12, 13 y 14 de setiembre de 2019; precisando que su presupuesto será subvencionado con los fondos rotatorios de la misma Facultad; disponiendo que la Oficina de Planificación y Presupuesto, la Dirección General de Administración y los demás órganos internos competentes adopten las acciones complementarias;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 0849-2019-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

- 1° RATIFICAR la Resolución N° 149-2019-UNHEVAL-FPSIC-CF, del 19.JUL.2019, de la Facultad de psicología de la UNHEVAL, que aprobó, por acuerdo de su Consejo de Facultad, el Proyecto IV SEMINARIO INTERNACIONAL Y NACIONAL "NUEVOS APORTES EN PSICOLOGÍA LATINOAMERICANA", organizado por dicha Facultad, a llevarse a cabo los días 12, 13 y 14 de setiembre de 2019; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2° PRECISAR que el presupuesto del proyecto mencionado en el primer numeral será subvencionado con los fondos rotatorios de la misma Facultad; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 3° DISPONER que la Oficina de Planificación y Presupuesto, la Dirección General de Administración y los demás órganos internos competentes adopten las acciones complementarias; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 4° DAR A CONOCER la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Signature of Rector: REYNALDO M. OSTOS MIRAVAL RECTOR

Signature of Secretary General: YERSELY K. FIGUEROA QUIÑONEZ SECRETARIA GENERAL

Distribución: Rectorado VRAcad VRInv. OCI UTransparencia AL OCalidad DAySA DIGA OPyP UP UC UT FPSIC Archivo

Handwritten note: Registrado en JLD para cumplimiento y demás fines. Signature of Yersely K. Figueroa Quiñonez, SECRETARIA GENERAL